

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA PANAMERICANFOOD ALIMENTOS S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al veinte de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de PANAMERICANFOOD ALIMENTOS S.A, ubicadas en AV. JUAN LEON MERA 1574 Y LA PINTA de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: Cajas Arellano Rodrigo y Quihuango Echeverria Luis Vinicio. Los presentes son los únicos Accionistas de PANAMERICANFOOD ALIMENTOS S.A, la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$400.00 para Quihuango Echeverria Luis Vinicio, \$400.00 Cajas Arellano Rodrigo. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Hans Helmut, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos; renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.

El Presidente concede la palabra al señor Quihuango Echeverría Luis Vinicio, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que PANAMERICANFOOD ALIMENTOS S.A., debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a el Sr. Quihuango Luis, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de PANAMERICANFOOD ALIMENTOS S.A., Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del veinte de abril del año dos mil dieciséis.



Sr. Ramos Narváez Hans
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pica Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Quihuango Echeverría Luis
GERENTE GENERAL



Cajas Arellano Rodrigo
ACCIONISTA